

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXI

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.º, 50 pías.; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.
—Al año de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.
—Al año de tres: en 1.º, 150; en 2.º, 75; en 3.º, 37; en 4.º, 15.
—Al año de cuatro: en 1.º, 200; en 2.º, 100; en 3.º, 50; en 4.º, 20.
—Al año de cinco: en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 62; en 4.º, 25.
—Al año de seis: en 1.º, 300; en 2.º, 150; en 3.º, 75; en 4.º, 30.
—Al año de siete: en 1.º, 350; en 2.º, 175; en 3.º, 87; en 4.º, 35.
—Al año de ocho: en 1.º, 400; en 2.º, 200; en 3.º, 100; en 4.º, 40.
—Al año de nueve: en 1.º, 450; en 2.º, 225; en 3.º, 112; en 4.º, 45.
—Al año de diez: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 125; en 4.º, 50.
—Al año de once: en 1.º, 550; en 2.º, 275; en 3.º, 137; en 4.º, 55.
—Al año de doce: en 1.º, 600; en 2.º, 300; en 3.º, 150; en 4.º, 60.
—Al año de trece: en 1.º, 650; en 2.º, 325; en 3.º, 162; en 4.º, 65.
—Al año de catorce: en 1.º, 700; en 2.º, 350; en 3.º, 175; en 4.º, 70.
—Al año de quince: en 1.º, 750; en 2.º, 375; en 3.º, 187; en 4.º, 75.
—Al año de dieciséis: en 1.º, 800; en 2.º, 400; en 3.º, 200; en 4.º, 80.
—Al año de diecisiete: en 1.º, 850; en 2.º, 425; en 3.º, 212; en 4.º, 85.
—Al año de dieciocho: en 1.º, 900; en 2.º, 450; en 3.º, 225; en 4.º, 90.
—Al año de dieinueve: en 1.º, 950; en 2.º, 475; en 3.º, 237; en 4.º, 95.
—Al año de veinte: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 250; en 4.º, 100.
—Al año de veintiuno: en 1.º, 1.050; en 2.º, 525; en 3.º, 262; en 4.º, 105.
—Al año de veintidós: en 1.º, 1.100; en 2.º, 550; en 3.º, 275; en 4.º, 110.
—Al año de veintitrés: en 1.º, 1.150; en 2.º, 575; en 3.º, 287; en 4.º, 115.
—Al año de veinticuatro: en 1.º, 1.200; en 2.º, 600; en 3.º, 300; en 4.º, 120.
—Al año de veinticinco: en 1.º, 1.250; en 2.º, 625; en 3.º, 312; en 4.º, 125.
—Al año de veintiseis: en 1.º, 1.300; en 2.º, 650; en 3.º, 325; en 4.º, 130.
—Al año de veintisiete: en 1.º, 1.350; en 2.º, 675; en 3.º, 337; en 4.º, 135.
—Al año de veintiocho: en 1.º, 1.400; en 2.º, 700; en 3.º, 350; en 4.º, 140.
—Al año de veintinueve: en 1.º, 1.450; en 2.º, 725; en 3.º, 362; en 4.º, 145.
—Al año de treinta: en 1.º, 1.500; en 2.º, 750; en 3.º, 375; en 4.º, 150.
—Al año de treinta y uno: en 1.º, 1.550; en 2.º, 775; en 3.º, 387; en 4.º, 155.
—Al año de treinta y dos: en 1.º, 1.600; en 2.º, 800; en 3.º, 400; en 4.º, 160.
—Al año de treinta y tres: en 1.º, 1.650; en 2.º, 825; en 3.º, 412; en 4.º, 165.
—Al año de treinta y cuatro: en 1.º, 1.700; en 2.º, 850; en 3.º, 425; en 4.º, 170.
—Al año de treinta y cinco: en 1.º, 1.750; en 2.º, 875; en 3.º, 437; en 4.º, 175.
—Al año de treinta y seis: en 1.º, 1.800; en 2.º, 900; en 3.º, 450; en 4.º, 180.
—Al año de treinta y siete: en 1.º, 1.850; en 2.º, 925; en 3.º, 462; en 4.º, 185.
—Al año de treinta y ocho: en 1.º, 1.900; en 2.º, 950; en 3.º, 475; en 4.º, 190.
—Al año de treinta y nueve: en 1.º, 1.950; en 2.º, 975; en 3.º, 487; en 4.º, 195.
—Al año de cuarenta: en 1.º, 2.000; en 2.º, 1.000; en 3.º, 500; en 4.º, 200.
—Al año de cuarenta y uno: en 1.º, 2.050; en 2.º, 1.025; en 3.º, 512; en 4.º, 205.
—Al año de cuarenta y dos: en 1.º, 2.100; en 2.º, 1.050; en 3.º, 525; en 4.º, 210.
—Al año de cuarenta y tres: en 1.º, 2.150; en 2.º, 1.075; en 3.º, 537; en 4.º, 215.
—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.º, 2.200; en 2.º, 1.100; en 3.º, 550; en 4.º, 220.
—Al año de cuarenta y cinco: en 1.º, 2.250; en 2.º, 1.125; en 3.º, 562; en 4.º, 225.
—Al año de cuarenta y seis: en 1.º, 2.300; en 2.º, 1.150; en 3.º, 575; en 4.º, 230.
—Al año de cuarenta y siete: en 1.º, 2.350; en 2.º, 1.175; en 3.º, 587; en 4.º, 235.
—Al año de cuarenta y ocho: en 1.º, 2.400; en 2.º, 1.200; en 3.º, 600; en 4.º, 240.
—Al año de cuarenta y nueve: en 1.º, 2.450; en 2.º, 1.225; en 3.º, 612; en 4.º, 245.
—Al año de cincuenta: en 1.º, 2.500; en 2.º, 1.250; en 3.º, 625; en 4.º, 250.
—Al año de cincuenta y uno: en 1.º, 2.550; en 2.º, 1.275; en 3.º, 637; en 4.º, 255.
—Al año de cincuenta y dos: en 1.º, 2.600; en 2.º, 1.300; en 3.º, 650; en 4.º, 260.
—Al año de cincuenta y tres: en 1.º, 2.650; en 2.º, 1.325; en 3.º, 662; en 4.º, 265.
—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.º, 2.700; en 2.º, 1.350; en 3.º, 675; en 4.º, 270.
—Al año de cincuenta y cinco: en 1.º, 2.750; en 2.º, 1.375; en 3.º, 687; en 4.º, 275.
—Al año de cincuenta y seis: en 1.º, 2.800; en 2.º, 1.400; en 3.º, 700; en 4.º, 280.
—Al año de cincuenta y siete: en 1.º, 2.850; en 2.º, 1.425; en 3.º, 712; en 4.º, 285.
—Al año de cincuenta y ocho: en 1.º, 2.900; en 2.º, 1.450; en 3.º, 725; en 4.º, 290.
—Al año de cincuenta y nueve: en 1.º, 2.950; en 2.º, 1.475; en 3.º, 737; en 4.º, 295.
—Al año de sesenta: en 1.º, 3.000; en 2.º, 1.500; en 3.º, 750; en 4.º, 300.
—Al año de sesenta y uno: en 1.º, 3.050; en 2.º, 1.525; en 3.º, 762; en 4.º, 305.
—Al año de sesenta y dos: en 1.º, 3.100; en 2.º, 1.550; en 3.º, 775; en 4.º, 310.
—Al año de sesenta y tres: en 1.º, 3.150; en 2.º, 1.575; en 3.º, 787; en 4.º, 315.
—Al año de sesenta y cuatro: en 1.º, 3.200; en 2.º, 1.600; en 3.º, 800; en 4.º, 320.
—Al año de sesenta y cinco: en 1.º, 3.250; en 2.º, 1.625; en 3.º, 812; en 4.º, 325.
—Al año de sesenta y seis: en 1.º, 3.300; en 2.º, 1.650; en 3.º, 825; en 4.º, 330.
—Al año de sesenta y siete: en 1.º, 3.350; en 2.º, 1.675; en 3.º, 837; en 4.º, 335.
—Al año de sesenta y ocho: en 1.º, 3.400; en 2.º, 1.700; en 3.º, 850; en 4.º, 340.
—Al año de sesenta y nueve: en 1.º, 3.450; en 2.º, 1.725; en 3.º, 862; en 4.º, 345.
—Al año de setenta: en 1.º, 3.500; en 2.º, 1.750; en 3.º, 875; en 4.º, 350.
—Al año de setenta y uno: en 1.º, 3.550; en 2.º, 1.775; en 3.º, 887; en 4.º, 355.
—Al año de setenta y dos: en 1.º, 3.600; en 2.º, 1.800; en 3.º, 900; en 4.º, 360.
—Al año de setenta y tres: en 1.º, 3.650; en 2.º, 1.825; en 3.º, 912; en 4.º, 365.
—Al año de setenta y cuatro: en 1.º, 3.700; en 2.º, 1.850; en 3.º, 925; en 4.º, 370.
—Al año de setenta y cinco: en 1.º, 3.750; en 2.º, 1.875; en 3.º, 937; en 4.º, 375.
—Al año de setenta y seis: en 1.º, 3.800; en 2.º, 1.900; en 3.º, 950; en 4.º, 380.
—Al año de setenta y siete: en 1.º, 3.850; en 2.º, 1.925; en 3.º, 962; en 4.º, 385.
—Al año de setenta y ocho: en 1.º, 3.900; en 2.º, 1.950; en 3.º, 975; en 4.º, 390.
—Al año de setenta y nueve: en 1.º, 3.950; en 2.º, 1.975; en 3.º, 987; en 4.º, 395.
—Al año de ochenta: en 1.º, 4.000; en 2.º, 2.000; en 3.º, 1.000; en 4.º, 400.
—Al año de ochenta y uno: en 1.º, 4.050; en 2.º, 2.025; en 3.º, 1.012; en 4.º, 405.
—Al año de ochenta y dos: en 1.º, 4.100; en 2.º, 2.050; en 3.º, 1.025; en 4.º, 410.
—Al año de ochenta y tres: en 1.º, 4.150; en 2.º, 2.075; en 3.º, 1.037; en 4.º, 415.
—Al año de ochenta y cuatro: en 1.º, 4.200; en 2.º, 2.100; en 3.º, 1.050; en 4.º, 420.
—Al año de ochenta y cinco: en 1.º, 4.250; en 2.º, 2.125; en 3.º, 1.062; en 4.º, 425.
—Al año de ochenta y seis: en 1.º, 4.300; en 2.º, 2.150; en 3.º, 1.075; en 4.º, 430.
—Al año de ochenta y siete: en 1.º, 4.350; en 2.º, 2.175; en 3.º, 1.087; en 4.º, 435.
—Al año de ochenta y ocho: en 1.º, 4.400; en 2.º, 2.200; en 3.º, 1.100; en 4.º, 440.
—Al año de ochenta y nueve: en 1.º, 4.450; en 2.º, 2.225; en 3.º, 1.112; en 4.º, 445.
—Al año de noventa: en 1.º, 4.500; en 2.º, 2.250; en 3.º, 1.125; en 4.º, 450.
—Al año de noventa y uno: en 1.º, 4.550; en 2.º, 2.275; en 3.º, 1.137; en 4.º, 455.
—Al año de noventa y dos: en 1.º, 4.600; en 2.º, 2.300; en 3.º, 1.150; en 4.º, 460.
—Al año de noventa y tres: en 1.º, 4.650; en 2.º, 2.325; en 3.º, 1.162; en 4.º, 465.
—Al año de noventa y cuatro: en 1.º, 4.700; en 2.º, 2.350; en 3.º, 1.175; en 4.º, 470.
—Al año de noventa y cinco: en 1.º, 4.750; en 2.º, 2.375; en 3.º, 1.187; en 4.º, 475.
—Al año de noventa y seis: en 1.º, 4.800; en 2.º, 2.400; en 3.º, 1.200; en 4.º, 480.
—Al año de noventa y siete: en 1.º, 4.850; en 2.º, 2.425; en 3.º, 1.212; en 4.º, 485.
—Al año de noventa y ocho: en 1.º, 4.900; en 2.º, 2.450; en 3.º, 1.225; en 4.º, 490.
—Al año de noventa y nueve: en 1.º, 4.950; en 2.º, 2.475; en 3.º, 1.237; en 4.º, 495.
—Al año de cien: en 1.º, 5.000; en 2.º, 2.500; en 3.º, 1.250; en 4.º, 500.
—Al año de cien y uno: en 1.º, 5.050; en 2.º, 2.525; en 3.º, 1.262; en 4.º, 505.
—Al año de cien y dos: en 1.º, 5.100; en 2.º, 2.550; en 3.º, 1.275; en 4.º, 510.
—Al año de cien y tres: en 1.º, 5.150; en 2.º, 2.575; en 3.º, 1.287; en 4.º, 515.
—Al año de cien y cuatro: en 1.º, 5.200; en 2.º, 2.600; en 3.º, 1.300; en 4.º, 520.
—Al año de cien y cinco: en 1.º, 5.250; en 2.º, 2.625; en 3.º, 1.312; en 4.º, 525.
—Al año de cien y seis: en 1.º, 5.300; en 2.º, 2.650; en 3.º, 1.325; en 4.º, 530.
—Al año de cien y siete: en 1.º, 5.350; en 2.º, 2.675; en 3.º, 1.337; en 4.º, 535.
—Al año de cien y ocho: en 1.º, 5.400; en 2.º, 2.700; en 3.º, 1.350; en 4.º, 540.
—Al año de cien y nueve: en 1.º, 5.450; en 2.º, 2.725; en 3.º, 1.362; en 4.º, 545.
—Al año de ciento: en 1.º, 5.500; en 2.º, 2.750; en 3.º, 1.375; en 4.º, 550.
—Al año de ciento y uno: en 1.º, 5.550; en 2.º, 2.775; en 3.º, 1.387; en 4.º, 555.
—Al año de ciento y dos: en 1.º, 5.600; en 2.º, 2.800; en 3.º, 1.400; en 4.º, 560.
—Al año de ciento y tres: en 1.º, 5.650; en 2.º, 2.825; en 3.º, 1.412; en 4.º, 565.
—Al año de ciento y cuatro: en 1.º, 5.700; en 2.º, 2.850; en 3.º, 1.425; en 4.º, 570.
—Al año de ciento y cinco: en 1.º, 5.750; en 2.º, 2.875; en 3.º, 1.437; en 4.º, 575.
—Al año de ciento y seis: en 1.º, 5.800; en 2.º, 2.900; en 3.º, 1.450; en 4.º, 580.
—Al año de ciento y siete: en 1.º, 5.850; en 2.º, 2.925; en 3.º, 1.462; en 4.º, 585.
—Al año de ciento y ocho: en 1.º, 5.900; en 2.º, 2.950; en 3.º, 1.475; en 4.º, 590.
—Al año de ciento y nueve: en 1.º, 5.950; en 2.º, 2.975; en 3.º, 1.487; en 4.º, 595.
—Al año de doscientos: en 1.º, 6.000; en 2.º, 3.000; en 3.º, 1.500; en 4.º, 600.
—Al año de doscientos y uno: en 1.º, 6.050; en 2.º, 3.025; en 3.º, 1.512; en 4.º, 605.
—Al año de doscientos y dos: en 1.º, 6.100; en 2.º, 3.050; en 3.º, 1.525; en 4.º, 610.
—Al año de doscientos y tres: en 1.º, 6.150; en 2.º, 3.075; en 3.º, 1.537; en 4.º, 615.
—Al año de doscientos y cuatro: en 1.º, 6.200; en 2.º, 3.100; en 3.º, 1.550; en 4.º, 620.
—Al año de doscientos y cinco: en 1.º, 6.250; en 2.º, 3.125; en 3.º, 1.562; en 4.º, 625.
—Al año de doscientos y seis: en 1.º, 6.300; en 2.º, 3.150; en 3.º, 1.575; en 4.º, 630.
—Al año de doscientos y siete: en 1.º, 6.350; en 2.º, 3.175; en 3.º, 1.587; en 4.º, 635.
—Al año de doscientos y ocho: en 1.º, 6.400; en 2.º, 3.200; en 3.º, 1.600; en 4.º, 640.
—Al año de doscientos y nueve: en 1.º, 6.450; en 2.º, 3.225; en 3.º, 1.612; en 4.º, 645.
—Al año de trescientos: en 1.º, 6.500; en 2.º, 3.250; en 3.º, 1.625; en 4.º, 650.
—Al año de trescientos y uno: en 1.º, 6.550; en 2.º, 3.275; en 3.º, 1.637; en 4.º, 655.
—Al año de trescientos y dos: en 1.º, 6.600; en 2.º, 3.300; en 3.º, 1.650; en 4.º, 660.
—Al año de trescientos y tres: en 1.º, 6.650; en 2.º, 3.325; en 3.º, 1.662; en 4.º, 665.
—Al año de trescientos y cuatro: en 1.º, 6.700; en 2.º, 3.350; en 3.º, 1.675; en 4.º, 670.
—Al año de trescientos y cinco: en 1.º, 6.750; en 2.º, 3.375; en 3.º, 1.687; en 4.º, 675.
—Al año de trescientos y seis: en 1.º, 6.800; en 2.º, 3.400; en 3.º, 1.700; en 4.º, 680.
—Al año de trescientos y siete: en 1.º, 6.850; en 2.º, 3.425; en 3.º, 1.712; en 4.º, 685.
—Al año de trescientos y ocho: en 1.º, 6.900; en 2.º, 3.450; en 3.º, 1.725; en 4.º, 690.
—Al año de trescientos y nueve: en 1.º, 6.950; en 2.º, 3.475; en 3.º, 1.737; en 4.º, 695.
—Al año de cuatrocientos: en 1.º, 7.000; en 2.º, 3.500; en 3.º, 1.750; en 4.º, 700.
—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.º, 7.050; en 2.º, 3.525; en 3.º, 1.762; en 4.º, 705.
—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.º, 7.100; en 2.º, 3.550; en 3.º, 1.775; en 4.º, 710.
—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.º, 7.150; en 2.º, 3.575; en 3.º, 1.787; en 4.º, 715.
—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.º, 7.200; en 2.º, 3.600; en 3.º, 1.800; en 4.º, 720.
—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.º, 7.250; en 2.º, 3.625; en 3.º, 1.812; en 4.º, 725.
—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.º, 7.300; en 2.º, 3.650; en 3.º, 1.825; en 4.º, 730.
—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.º, 7.350; en 2.º, 3.675; en 3.º, 1.837; en 4.º, 735.
—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.º, 7.400; en 2.º, 3.700; en 3.º, 1.850; en 4.º, 740.
—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.º, 7.450; en 2.º, 3.725; en 3.º, 1.862; en 4.º, 745.
—Al año de quinientos: en 1.º, 7.500; en 2.º, 3.750; en 3.º, 1.875; en 4.º, 750.
—Al año de quinientos y uno: en 1.º, 7.550; en 2.º, 3.775; en 3.º, 1.887; en 4.º, 755.
—Al año de quinientos y dos: en 1.º, 7.600; en 2.º, 3.800; en 3.º, 1.900; en 4.º, 760.
—Al año de quinientos y tres: en 1.º, 7.650; en 2.º, 3.825; en 3.º, 1.912; en 4.º, 765.
—Al año de quinientos y cuatro: en 1.º, 7.700; en 2.º, 3.850; en 3.º, 1.925; en 4.º, 770.
—Al año de quinientos y cinco: en 1.º, 7.750; en 2.º, 3.875; en 3.º, 1.937; en 4.º, 775.
—Al año de quinientos y seis: en 1.º, 7.800; en 2.º, 3.900; en 3.º, 1.950; en 4.º, 780.
—Al año de quinientos y siete: en 1.º, 7.850; en 2.º, 3.925; en 3.º, 1.962; en 4.º, 785.
—Al año de quinientos y ocho: en 1.º, 7.900; en 2.º, 3.950; en 3.º, 1.975; en 4.º, 790.
—Al año de quinientos y nueve: en 1.º, 7.950; en 2.º, 3.975; en 3.º, 1.987; en 4.º, 795.
—Al año de seiscientos: en 1.º, 8.000; en 2.º, 4.000; en 3.º, 2.000; en 4.º, 800.
—Al año de seiscientos y uno: en 1.º, 8.050; en 2.º, 4.025; en 3.º, 2.012; en 4.º, 805.
—Al año de seiscientos y dos: en 1.º, 8.100; en 2.º, 4.050; en 3.º, 2.025; en 4.º, 810.
—Al año de seiscientos y tres: en 1.º, 8.150; en 2.º, 4.075; en 3.º, 2.037; en 4.º, 815.
—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.º, 8.200; en 2.º, 4.100; en 3.º, 2.050; en 4.º, 820.
—Al año de seiscientos y cinco: en 1.º, 8.250; en 2.º, 4.125; en 3.º, 2.062; en 4.º, 825.
—Al año de seiscientos y seis: en 1.º, 8.300; en 2.º, 4.150; en 3.º, 2.075; en 4.º, 830.
—Al año de seiscientos y siete: en 1.º, 8.350; en 2.º, 4.175; en 3.º, 2.087; en 4.º, 835.
—Al año de seiscientos y ocho: en 1.º, 8.400; en 2.º, 4.200; en 3.º, 2.100; en 4.º, 840.
—Al año de seiscientos y nueve: en 1.º, 8.450; en 2.º, 4.225; en 3.º, 2.112; en 4.º, 845.
—Al año de setecientos: en 1.º, 8.500; en 2.º, 4.250; en 3.º, 2.125; en 4.º, 850.
—Al año de setecientos y uno: en 1.º, 8.550; en 2.º, 4.275; en 3.º, 2.137; en 4.º, 855.
—Al año de setecientos y dos: en 1.º, 8.600; en 2.º, 4.300; en 3.º, 2.150; en 4.º, 860.
—Al año de setecientos y tres: en 1.º, 8.650; en 2.º, 4.325; en 3.º, 2.162; en 4.º, 865.
—Al año de setecientos y cuatro: en 1.º, 8.700; en 2.º, 4.350; en 3.º, 2.175; en 4.º, 870.
—Al año de setecientos y cinco: en 1.º, 8.750; en 2.º, 4.375; en 3.º, 2.187; en 4.º, 875.
—Al año de setecientos y seis: en 1.º, 8.800; en 2.º, 4.400; en 3.º, 2.200; en 4.º, 880.
—Al año de setecientos y siete: en 1.º, 8.850; en 2.º, 4.425; en 3.º, 2.212; en 4.º, 885.
—Al año de setecientos y ocho: en 1.º, 8.900; en 2.º, 4.450; en 3.º, 2.225; en 4.º, 890.
—Al año de setecientos y nueve: en 1.º, 8.950; en 2.º, 4.475; en 3.º, 2.237; en 4.º, 895.
—Al año de ochocientos: en 1.º, 9.000; en 2.º, 4.500; en 3.º, 2.250; en 4.º, 900.
—Al año de ochocientos y uno: en 1.º, 9.050; en 2.º, 4.525; en 3.º, 2.262; en 4.º, 905.
—Al año de ochocientos y dos: en 1.º, 9.100; en 2.º, 4.550; en 3.º, 2.275; en 4.º, 910.
—Al año de ochocientos y tres: en 1.º, 9.150; en 2.º, 4.575; en 3.º, 2.287; en 4.º, 915.
—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.º, 9.200; en 2.º, 4.600; en 3.º, 2.300; en 4.º, 920.
—Al año de ochocientos y cinco: en 1.º, 9.250; en 2.º, 4.625; en 3.º, 2.312; en 4.º, 925.
—Al año de ochocientos y seis: en 1.º, 9.300; en 2.º, 4.650; en 3.º, 2.325; en 4.º, 930.
—Al año de ochocientos y siete: en 1.º, 9.350; en 2.º, 4.675; en 3.º, 2.337; en 4.º, 935.
—Al año de ochocientos y ocho: en 1.º, 9.400; en 2.º, 4.700; en 3.º, 2.350; en 4.º, 940.
—Al año de ochocientos y nueve: en 1.º, 9.450; en 2.º, 4.725; en 3.º, 2.362; en 4.º, 945.
—Al año de novecientos: en 1.º, 9.500; en 2.º, 4.750; en 3.º, 2.375; en 4.º, 950.
—Al año de novecientos y uno: en 1.º, 9.550; en 2.º, 4.775; en 3.º, 2.387; en 4.º, 955.
—Al año de novecientos y dos: en 1.º, 9.600; en 2.º, 4.800; en 3.º, 2.400; en 4.º, 960.
—Al año de novecientos y tres: en 1.º, 9.650; en 2.º, 4.825; en 3.º, 2.412; en 4.º, 965.
—Al año de novecientos y cuatro: en 1.º, 9.700; en 2.º, 4.850; en 3.º, 2.425; en 4.º, 970.
—Al año de novecientos y cinco: en 1.º, 9.750; en 2.º, 4.875; en 3.º, 2.437; en 4.º, 975.
—Al año de novecientos y seis: en 1.º, 9.800; en 2.º, 4.900; en 3.º, 2.450; en 4.º, 980.
—Al año de novecientos y siete: en 1.º, 9.850; en 2.º, 4.925; en 3.º, 2.462; en 4.º, 985.
—Al año de novecientos y ocho: en 1.º, 9.900; en 2.º, 4.950; en 3.º, 2.475; en 4.º, 990.
—Al año de novecientos y nueve: en 1.º, 9.950; en 2.º, 4.975; en 3.º, 2.487; en 4.º, 995.
—Al año de mil: en 1.º, 10.000; en 2.º, 5.000; en 3.º, 2.500; en 4.º, 1.000.
—Al año de mil y uno: en 1.º, 10.050; en 2.º, 5.025; en 3.º, 2.512; en 4.º, 1.005.
—Al año de mil y dos: en 1.º, 10.100; en 2.º, 5.050; en 3.º, 2.525; en 4.º, 1.010.
—Al año de mil y tres: en 1.º, 10.150; en 2.º, 5.075; en 3.º, 2.537; en 4.º, 1.015.
—Al año de mil y cuatro: en 1.º, 10.200; en 2.º, 5.100; en 3.º, 2.550; en 4.º, 1.020.
—Al año de mil y cinco: en 1.º, 10.250; en 2.º, 5.125; en 3.º, 2.562;

En Izalzo, se ha constituido la junta de socorros con objeto de recaudar fondos para las víctimas de la campaña, habiendo encabezado la suscripción el Ayuntamiento, con 15 pesetas.

El Ayuntamiento de Huescar, ha remitido al alcalde de esta capital 1.099,65 pesetas, producto de la suscripción abierta por la Junta de socorros.

La junta de socorros de Estábal ha remitido á la de esta capital, 6.875 pesetas.

La del Padul ha recolectado hasta la fecha, 293 pesetas, que ayer remitió al alcalde Sr. Gómez Tortosa.

En Otrera trabaja con gran actividad la junta de socorros, con objeto de recaudar de las personas pudientes, importantes donativos destinados al socorro de los heridos de la guerra de Melilla.

El Ayuntamiento de Cortes de Baza, ha remitido á la junta de socorros de esta capital 175 pesetas, producto de la suscripción.

Donativo Ayer entregó D. Andrés Montes, al director del Hospital militar, Sr. González, un donativo en metálico con destino á los heridos en la guerra de Melilla.

Por los reservistas Los Ayuntamientos de Mecina Tedel y Cortes de Baza, han acordado socorrer con cincuenta céntimos diarios á las familias de los reservistas que sean llamados á filas.

Para un soldado El Ayuntamiento de Cijuela ha remitido al general Marina 15 pesetas, para que ordene lo sean entregadas al soldado Manuel Ferrer Torres, hijo de aquel pueblo, que sirve en el regimiento de Ciudad Rodrigo.

Lagartijillo Chico Continúa mejorando, aunque lentamente, el diestro Lagartijillo Chico.

Por esta razón, se cree que, apesar de sus grandes deseos, no podrá embarcar para Méjico el día 21 del actual mes.

Nuestro paisano no cesa de recibir cartas y telegramas de amigos y empresarios de las principales capitales de España, interesándose por su salud.

En el Ayuntamiento Orden del día He aquí el orden del día para el Cabildo de hoy:

Decreto de la Alcaldía sobre obras menores de 125 pesetas.

Oficio del cura del Fargue, invitando al Ayuntamiento á la función que se celebrará el domingo 12, en aquella iglesia, en honor de la Virgen. Al mismo tiempo, pide la subvención de costumbre.

Acuerdos de la Comisión de Impuestos. Decreto del alcalde, levantando la suspensión al empleado Sr. Previ, por haber justificado éste su ausencia.

Oficio del excocejal Sr. Martín Adama, ofreciéndose como letrado en el pleito sobre reivindicación de terrenos de la callejuela del Duende.

Acuerdos de la Comisión de Beneficencia. Bajo la presidencia del Sr. Camacho, se reunió ayer la Comisión de Beneficencia.

Asistieron los Sres. Sánchez Gallardo, Hidalgo, Sansón, Gómez, (D. Joaquín) y Martínez de Victoria.

Dada cuenta de haber sido declaradas desiertas las dos subastas anunciadas para el racionado de las caballerías, propiedad del Ayuntamiento, se acordó autorizar al alcalde para la adquisición del racionado.

Se aprobó la cuenta de las asistencias prestadas por las mastronas en el mes último, que importa 375 pesetas.

Puesto en conocimiento de la Comisión la rescisión del contrato con la empresa de la limpieza pública, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que el servicio se haga por administración.

Que no se nombren inspectores, encargándose de la inspección á la guardia municipal.

Que no siendo conveniente personal fijo, proceda el alcalde á nombrar el que estime preciso.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la construcción de furgones para las desinfecciones públicas y se aprobó el pedido de algodón y gasa para la Casa de Socorro, con lo que se dió por terminada la remisión.

De Ornato Se ha concedido licencia á D.ª Ana María Burgos para enanchar la puerta de la casa número 2 de la calle de Duquesa.

Cascajo Se han dado órdenes para retirar una pila de cascajo, de la calle de San Juan de Dios.

Obras municipales En las obras que se ejecutan por cuenta del Ayuntamiento, trabajaron ayer 64 peones.

El frío Al buen tiempo de estos últimos días, ha sucedido un frío realmente impropio de la estación en que nos encontramos.

Anoche, sobre todo, se dejó sentir de un modo extraordinario, viéndose á muchos afortunados mortales metidos en sus gabanes.

Las tertulias al aire libre del Casino, café Imperial, plaza Nueva, paseo del Salón y jardines del Genil, desaparecieron como por arte de magia.

Los únicos que no se enteraron de que la noche estaba demasiado fresca, fueron los habituales concurrentes al cine del Campillo: Allí habla la misma animación que en las funciones anteriores.

Los labradores se quejaban del frío, temiendo que acaso perjudique la granazón del maíz tardío, y que no haga bien á la uva. Además, la tierra necesita ya las previas labores para la siembra, y en vez de frío, lo que conviene es agua, que la haga fácil á las faenas del arado.

Veremos si este cambio no tarda mucho, y mientras, bueno es abrigarse para no dar diente con diente.

La remolacha Ayer visitó al gobernador civil una comisión de labradores de Atarfe, rogándole interpusiera sus buenos oficios cerca de la Sociedad General Azucarera y de los fabricantes libres, para que se les admita la remolacha que aquellos y otros muchos poseen, sin haberle contratado con ninguna entidad industrial.

El señor Soler y Casajuana, después de escuchar el ruego de los labradores, dijo á éstos que trabajará con todo entusiasmo en favor de ellos, señalándoles que obran todos con sazón y cordura, único modo de que sus aspiraciones se vieran satisfechas.

Oposiciones á una canonjía Ayer continuaron los ejercicios de oposición á la canonjía vacante.

El párroco de la iglesia del Sagrario, de Tortosa, D. José Borrás, disertó acerca de la distinción 17 del libro primero del Maestro de las sentencias, desarrollando la siguiente proposición:

«La misión invisible Spiritus Sancti que fit per donum creatum charitatis, Spiritus Sanctus presens est animis specialiter, et quidem substantialiter.»

Argumentaron al Sr. Borrás los párrocos del Salvador y San Justo, Sres. Lasheras y Morales Martínez, respectivamente.

Fiestas en los pueblos De Gualobos Los días 13 al 17 del corriente, se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas en honor del patrono San Roque.

Dados los trabajos que vienen realizando los mayordomos, las fiestas de este año prometen ser más lucidas que las de años anteriores.

En Illora Atrayente por demás, es el programa de los festejos que este año se celebrarán en Illora, en honor de su Patrón, San Rogelio.

El día 15, á las doce, con repique general de campanas y el disparo de cohetes y palmas reales, anunciará el traslado de San Rogelio, del convento á la parroquia, asistiendo la banda de música, que dirige el profesor D. Gustavo Manchini Palacios. Por la noche, se quemará un fantástico castillo de fuegos artificiales.

El 16, á las seis de la mañana, diána por la banda de música; á las ocho, reparto de pan á los pobres; á las diez, solemnidad religiosa; á las cuatro, de la tarde, se verificará una divertida pantomima, figurando una corrida de toros; á las ocho de la noche, procesión solemne, que recorrerá las principales calles de la población; y á las diez, se inaugurará una rifa á cargo de distinguidas señoras, cuyos productos se destinan al socorro de las víctimas de la guerra.

El 17, á las dos de la tarde, tendrán lugar carreras de burros flojos, con dos premios, uno de 50 y otro de 25, y á las nueve de la noche, baile público en dos chalets construídos al efecto.

El 18 á las dos de la tarde, carreras de cintas; á las seis, cacañas y elevación de globos y fantechos en la plaza de la Constitución, y á las nueve, tercera velada.

El día 19, á las cuatro de la tarde, coño blanco en las calles Real, Cárcel y plaza de la Constitución; festival infantil y distribución de los premios otorgados por el tribunal competente; á las seis, cacañas y elevación de globos y fantechos, y á las nueve de la noche, cinematógrafo público, bailes en los chalets y cuarta y última velada.

El día 20, á las cuatro de la tarde, coño blanco en las calles Real, Cárcel y plaza de la Constitución; festival infantil y distribución de los premios otorgados por el tribunal competente; á las seis, cacañas y elevación de globos y fantechos, y á las nueve de la noche, cinematógrafo público, bailes en los chalets y cuarta y última velada.

Ecos de la vida Mejoras celebrarse en la Alhambra, una fiesta de artistas, á la que asistirán Santiago Rusiñol, Rodrigo Soriano, varios artistas granadinos y algunos amigos particulares de aquellos señores.

Se aprovechará el regreso del «Trío Iberia», para que forme parte de los elementos del festival que se prepara, y que tendrá lugar en el jardín del establecimiento del conocido Polinario.

De la excursión que en automóvil han realizado á Málaga, han regresado los señores Palacios (D. Fernando y don Juan), con D. Alberto Moreno y D. Julio Oñiz.

Salida de coches Desde hoy, los coches de Lanjaron y Orgiva saldrán de esta capital á las ocho de la mañana, con dirección á aquellas localidades.

Instrucción pública Títulos.—E Rectorado ha excedido título de Bachiller, á favor de D. Fernando Berquí Campes.

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad, los títulos siguientes: De Licenciado en Medicina, de D. Antonio Zamora Fernández.

Los Sres. Profesores mercantiles, de don Nicomedes San José Sáez y don Manuel Palacios García.

Concertista A último de mes vendrá á Granada, donde permanecerá algún tiempo, el notable concertista de guitarra, Sr. Tárrega, aplaudido de nuestro público.

El Sr. Tárrega, durante su estancia en nuestra capital, dará algunos conciertos.

Información militar La nueva división Ann cuando no está del todo determinada la división que se ha de preparar, se asegura que hoy designará el ministro de la Guerra con el Rey, las fuerzas componentes, que serán la brigada de Lugo, mandada por el general Carbo y compuesta de los regimientos de San Fernando y Ceriñola, y la brigada de Granada compuesta de los regimientos de Córdoba y de la Reina, mandada por el general don Leonardo González.

Con esta división formarán parte tres baterías del 4.º ligero de artillería, de guarnición en Madrid.

Ejercicios de tiro Hoy comenzarán por el regimiento de Córdoba los ejercicios de tiro al blanco en el cerro de San Miguel, los que continuarán en días sucesivos en la Zubia.

Residencia Se ha autorizado al general de división de la sección de reserva D. Antonio Monroy y Ruiz, para que traslade su residencia de El Escorial á Córdoba.

Pensiones Se ha concedido pensión anual de pesetas 1.125 á D. Rafael, D.ª María y don José Merchán Fernández, huérfanos del comandante D. Rafael Merchán Millán, cuyos haberes los percibirán los interesados por la Delegación de Hacienda de Málaga, por tener fijada su residencia en Tolox, pueblo de dicha provincia.

En el paseo Esta noche ejentará la banda de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º «Hernani», paso doble, Javaloyes. 2.º «Zaida», meznika, Vico. 3.º Sinfonía «Sota de espadas», Suppl. 4.º «Danza de aniras», Grug. 5.º «La alegre trompetería», vals, Liéó. 6.º «El amigo», paso doble, Javaloyes.

En la Diputación Comisión mixta El lunes, á las nueve y media, de la mañana, celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Sociedad Económica Plan de estudios Del 16 al 30 de Septiembre, queda abierta en la Real Sociedad Económica, la matrícula ordinaria, de cuatro á seis de la tarde, y la extraordinaria del 1 al 6 de Octubre, abandonando derechos dobles. Dicho centro costea los siguientes estudios: Preparación para ingreso en la Normal de Maestros, para los grados elemental y superior y oposiciones á escuelas de niñas.

Estudios especiales y de aplicación, que comprenden, entre otras importantes materias, el Derecho usual, Economía, Teoría de las Bellas Artes, Medicina doméstica, Teneduría de libros, etc., etc. Escuela provincial de música.

Escuela municipal de dibujo y pintura. Escuela municipal de taquigrafía y enseñanzas especiales para el canto y confección de prendas y labores artísticas.

Para ingresar en todos estos estudios, precisa tener cumplidos diez años. Las alumnas que hayan de prepararse para sufrir examen en la Escuela Normal, se atenderán, con respecto á la edad, á lo preceptuado en el Real decreto de 6 de Julio de 1900.

En el acto de solicitar la matrícula deberán presentar una papeleta suscrita por la señora profesora del Colegio donde hayan estudiado la enseñanza primaria; acreditando conocimientos suficientes en Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana y Aritmética elemental, quedando dispensadas de este requisito las que justifiquen haber sufrido examen de ingreso en algún establecimiento oficial.

Los estudios del Magisterio de primera enseñanza se harán con los mismos textos, programas y número de lecciones semestrales que en la Escuela Normal Superior de esta ciudad, á fin de que las alumnas puedan aprobarlos en ella oficialmente.

Las demás enseñanzas de esta Sociedad se darán en lecciones bimensuales, con arreglo á los textos y programas que señalan los respectivos profesores.

No será admitida á examen la alumna que haya cometido el número de quince faltas voluntarias de asistencia, y al efecto, el profesor de la asignatura pasará nota detallada á la Secretaría de Estudios antes del 31 de Mayo. En vista de dicha nota y de las inscripciones de matrícula, el señor secretario facilitará las listas de examen á los señores profesores.

Las alumnas del Magisterio sío serán admitidas á examen declarando previamente, y bajo su responsabilidad, que no son alumnas oficiales, ni han de examinarse de las mismas enseñanzas por aquel curso en la Escuela Normal.

No se admitirá matrícula de ninguna asignatura de un curso sin tener aprobadas todas las del anterior, ya sea en esta Sociedad, ya en algún establecimiento oficial.

Se exceptúan de la anterior disposición á las alumnas que no pretenden seguir carreras determinadas, las cuales podrán matricularse en concepto de grupo á ocho asignaturas, como máximo, sin otro orden que el propio de los cursos en que se divide cada una, y sin opción á título, ni certificación de aptitud.

Las maestras, cualquiera que sea el grado de su título, pueden matricularse en la Academia de oposiciones.

Las alumnas que no habiendo hecho en esta Sociedad los estudios anteriores, deseen matricularse á segundo curso ó sucesivos de la Escuela de Música, deberán sufrir un examen que acredite poseer adquiridos en toda su extensión. Para los efectos de esta disposición, las alumnas solicitarán de la Dirección de Estudios el examen previo dentro de la primera quincena de Octubre.

Para matricularse en la Escuela especial de Dibujo y Pintura, es preciso cursar previamente ó sufrir examen de la asignatura de Nociones de Geometría.

Los cursos de dibujo lineal y figura (copia de estampas) se pueden estudiar simultáneamente.

Los cursos de dibujo de paisaje se pueden simultáneos con cualquiera otro de los dibujos anteriores, pero después de aprobados los dos primeros de figura.

Los dibujos de aplicación á labores y artes decorativas, se podrán cursar después de aprobados los dos de línea y curo de figura. Los de pintura al pastel, acquarela y óleo después de los de figura antes indicados, y habiendo aprobado además los de dibujo del antiguo y ropaje.

Los cursos de pintura, cualquiera que sea su procedimiento, se podrán estudiar todos á la vez ó aisladamente, comenzando por cualquiera de ellos, pues no tienen entre sí incompatibilidades.

El plan de estudios de la Escuela Municipal de Dibujo y Pintura se declara obligatorio, en su totalidad, para las alumnas que hayan de obtener certificaciones de profesoras de Dibujo y Pintura.

Los estudios elementales serán obligatorios para las alumnas del Magisterio, con más el dibujo de adorno aplicado á las labores.

Las asignaturas de Doctrina Cristiana ó Religión y Moral (1.º y 2.º curso) son obligatorias para todas las alumnas de esta Sociedad, cualesquiera que sean los estudios á que se dediquen, perdiendo todo derecho á examen en cualquiera otra, si dejaren de efectuarlo en éstas, y considerándose nulos los que ya hubiesen verificado.

Toda alumna que, por su falta de asistencia sea excludida de examen durante dos cursos consecutivos en una ó más asignaturas, pierda el derecho á matricularse nuevamente en cualquiera de las enseñanzas de esta Sociedad.

El curso académico comprende desde el día 15 de Octubre hasta el 31 de Mayo. Los exámenes se verificarán dentro del mes de Junio.

Todas estas enseñanzas serán gratuitas, pero se abonará una peseta por la inscripción de cada asignatura, á excepción de la Doctrina Cristiana ó Religión y Moral, que como obligatorias quedan exentas, cuya cuota se destinará íntegra á premios para las alumnas que más se hayan distinguido por su aplicación y aprovechamiento.

Las dudas que puedan surgir al hacer-se las matrículas se resolverán por el señor secretario de Estudios, de acuerdo, si es preciso, con el señor director de esta Sección, quienes facilitarán, á las personas que lo deseen, cuantos datos sean necesarios acerca de estas enseñanzas.

Noticias de Guadix 9 Septiembre El alcalde de Guadix Sr. Casas Ruiz, está realizando una campaña verdaderamente humanitaria, encaminada á hacer eficaz la vacunación de los niños menores de dos años, y la revacunación de los jóvenes comprendidos en la edad de diez á veinte años.

Debido á las iniciativas de la Comisión de Festejos, se ha dado comienzo á la urbanización de la placeta de la Catedral, habiendo sido derribado el tan discutido Arco del Paseo.

Ha marchado á Granada, el alcalde presidente de esta Ayuntamiento, don Torcuato Casas Ruiz, encargándose de la alcaldía, D. Manuel Carrasco Almansa.

Ya se ha publicado el programa oficial de las fiestas, que se celebrarán durante los días 25 al 30 del corriente mes con motivo de la feria de esta ciudad.

Son numerosos los trabajos recibidos con destino á los diversos temas que constituyen el programa de los Juegos florales y certamen científico y literario convocado por el Ayuntamiento acitano para las próximas fiestas.

Noticias de Hacienda Pagos Hoy se abonsan libramientos á los señores siguientes: D. Francisco Padia, don Juan de Dios Peinado, D. Manuel López Sáez, D. Juan Hermoso, D. Eduardo Quesada, marqués de Dilar y depositario pagador.

Noticias de personal Ha sido nombrado inspector de Hacienda, con la categoría de oficial segundo, don José Bueso Roda.

Subastas El juzgado de Guadix anuncia la de bienes embargados á Andrés Aguilera, procedido por injurias.

El 14 de Octubre, se celebrará en Lenteja la subasta de esparto del «Monte Lenteja», por el tipo de 400 pesetas.

En Albuñuelas, la del monte «Puerto de la Torre», en 900 pesetas.

En Guájzar Alto, la del monte «Pecho de la Gatera», en 228 pesetas.

En Izalzo, la del «Monte de Izalzo», en 150 pesetas.

En Jete, la del monte «Cerro de Vargas», en 200.

En Gor, la del «Monte de Gor», en 4.400.

En La Peza, la del «Monte la Peza», en 1.500.

En Pinos del Rey, la del monte «Cerro de Charech», en 300.

En Mecina Fondales, la del «Monte de Fondales», en 300.

En Saleres, la del «Monte de Saleres», en 350.

En Oro, la del monte de la «Sierra», en 375.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE

El grandioso número de clientes que visitan á Mr. Barrere, á su paso por España, lo mismo que los clientes de sus seis Sucursales, están avisados de que en su próximo viaje el Mr. Barrere llevará una gran cantidad de nuevos aparatos perfeccionados; estos perfeccionamientos hacen desaparecer todos los antiguos defectos de los viejos vendajes: contienen absolutamente todas las hernias, las más rebeldes, y la duración de dichos aparatos es mucho mayor.

Mr. Barrere advierte una vez más que no sea confundido con sus competidores de París ó de otras partes, que se titulan falsamente inventores del Vendaje elástico y con falsas promesas de que curan las hernias.

Ensayos inmediatos y gratis. Píase á París, 3 Boulevard du Palais, ó al Agente general para España, D. A. Ferrer, Paseo de Gracia, 30, 1.º Barcena, lo mismo que á los directores de las sucursales, el tratado sobre la HERNIA y el VENDAJE BARRERE, acompañado de los dictámenes de mas de cien médicos españoles.

Mr. Barrere, de París, estará de paso en Málaga.—Sucursal: Torrijos, 74; doctor Palazuelo Bermúdez; los días lunes, 13 y martes 14 de Septiembre.

Granada.—Sucursal: Plaza de San Gil, 16; Dr. González Paredes; los días jueves 16, viernes 17 y sábado 18 de Septiembre.

Madrid.—Sucursal: Caballero de Gracia, 19 y 21; los días domingo 19, lunes 20, martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de Septiembre.

Licor del Polo.—Dentífrico higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Compárese con ellos en clase y precio y será siempre preferido.

«Conócete á tí mismo» Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabé ó Vino de Hemoglobina Deschamps. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Tos: Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste veinticuatro horas á los Discos pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco, 6.

DEHESA Véase anuncio en tercera plana.

En 4.ª plana Cartera de un oidor Crónicas de la región Boletín del día

Casos y cosas Blasfemos.—Al arresto.—Caída.—Horidos.

Por blasfemar en la vía pública, ayer ingresaron en el hotel Molinos, Antonio Melgar Sánchez y Manuel Morales Trapero.

Estos sujetos fueron detenidos por la Guardia municipal.

Ayer fué conducido al arresto José Infantes Camacho, autor del hurto de seis cadenas de hierro, propiedad de don José Sánchez López.

Ayer tarde, al pasar por la Gran Vía, dió una caída Miguel Rodríguez López, de 11 años, hiriendoos en la cabeza. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Eloya Muñoz Sánchez, herida en la mano derecha; Francisco Molero Guevara, de una herida en la nariz; José Navas, herido en el anular derecho y José Cañizares, de una herida en la cabeza.

Noticias de personal Ha regresado de Motril, el concejal del Ayuntamiento de Granada, D. Marino Cuevas.

Ha salido para Lorca, acompañado de su familia, el jefe de la Inspección de Hacienda, D. Cristóbal Moya.

Ha regresado de Luján, la marquesa de Santaella.

Ha salido para Sevilla, D. Pedro Tenorio.

Ha regresado de Calahonda, D. José Casinello con su familia.

Ha salido para Lanjarón, la señora viuda de Mirasol con sus hijos Pepita y Juana.

Ha regresado de su excursión vieneña, la señora D.ª Josefa Moreno, viuda de Arredondo.

Ayer vinieron de Motril, D. Juan Tercedor y hermano, D. Gerardo Bustos y familia, D. José Viderra, D. José San Germán, D. José Manzano, D. Ramón Fábregas, D. Bernardo Rosal y D. José Gómez.

Han salido para aquella ciudad, don Gaspar Biedmas Esteban, D. Jacobo Moreno, D. Manuel Díz, D. Miguel Vilchez y familia, D. Francisco Caive, D. Antonio Alonso y D.ª Enriqueta Caive.

Para Orziva, D.ª Manuela López, don José Pascual, D. Severiano Martín, don Manuel Muñoz y D. Antonio Moreno.

Para Lanjarón, D. Benigno Blanco, don Francisco Vides, D. José Cervilla, don Trinidad Avila y D. Francisco Mercado.

Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: Mr. Raymond Barbur, Mme Helene Barbur y D. Ramón Fabregas.

En el hotel Navío: D. Miguel Fernández, D. Juan García, D. José Martínez Montalvo, D. José Acuña y D.ª María Ruiz Paravés.

En el hotel Victoria: Mr. Gradiva-Hista y Marechi, Mr. Sills Roberson, don Pedro Gómez y familia, D. Juan García de la Torre, D. Manuel García, don José R. Pacheco y D. Francisco Co-

En La Basitetas: D. Cecilio Martín Pintor, D. Gregorio Martínez, D. José María Sánchez, D. Manuel Martínez y don Antonio Navarro.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Juana Ferrán Carrillo. Juan Antonio Ortega Lastra, párvulo. Manuel Quesada Mesa, ídem, Ángel González Romero, ídem. Juan María Quesada, ídem.

PÉRDIDA

Se ha perdido una perra, pacheña, con las señas siguientes: negra, con las patas, el pecho y el hocico color canela y dos pintas de igual color encima de los ojos. El que la presente ó de noticia cierta donde se encuentre, se la gratificará en la sucucara Ias Angustias, camino de Pinos, ó en la droguería Pié de la Torre, Granada.

BAÑOS DE ZUJAR

Aguas clorurado sódicas, calcéicas, magnesianas, sulfidricas, nitrogenadas, hipotónicas, enormemente radioactivas, sin bacterias patógenas.

Según análisis del ilustre catedrático y miembro de las Academias de Ciencias, Medicina y de la Lengua española Sr. D. José Rodríguez Garracido. La temperatura de estas aguas es de 28 á 40 grados, según los diversos manantiales. Su caudal de 6.959 litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas ídem de 6.959 litros, con agua corriente.

Eficacísimas en todas las manifestaciones del artritis, escurfolismo, dolores reumáticos, nefritis y nerviosos; parálisis y convulsiones; catarros crónicos del pecho; enfermedades del aparato digestivo, de la piel, las peculiaridades del sexo femenino, tratamiento especial para Sifilisis con fricciones mercuriales, baños de vapor á igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Dos balnearios, antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente), para el cual se han tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Francia).

Zujar es el Balneario más económico de Andalucía Parque, casino, recreos, grandes hoteles Restaurant con mesas independientes y comidas á la carta. Mesa de 1.ª, 5 pesetas.—Mesa de 2.ª, 3 pesetas, (incluido en ambos el desayuno).

Viviendas desde una peseta, para familias que quieran registrarse por su cuenta.—Sitio de admirable orientación y sano.—Grandes plantaciones.

Segunda temporada: de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca-Baza. En esta última estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros, para trasladarlos inmediatamente al balneario.

Dirigirse para datos y peticiones, al Administrador del establecimiento, D. Juan Pedro Alvarez.

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Capihol evita la caída del PELO

¡Cura la calvicie!—¡Pelo á los 30 días! Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Estómago

Estomago, calman el dolor, evitan los vómitos y ayudan á la digestión. La Opogastocina es el único producto opoterápico que alcanzó el diploma de honor en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. Está contenida en frascos cuentagotas y se vende en las buenas farmacias.—En GRANADA: Farmacia de Gálvez, Mesones, núm. 87, y en la del Dr. Pizarro, Reyes Católicos, núm. 20. Agentes generales: Pérez, Martín Vel

Telegramas La guerra en Africa

Madrid 9

Los moros huyen

Al amanecer se presentó frente al campamento de El Arbaa un buen contingente de moros...

La columna avanzó ocho kilómetros sin poder luchar...

Al llegar Marina, quisieron los moros degollar reses en señal de amistad...

En este campamento esperaban desde primera hora al general...

Al llegar Marina, quisieron los moros degollar reses en señal de amistad...

Los notables conversaron largamente con el general Marina...

Marina dijo a los notables, que no les otorgaría el perdón...

Así se lo ordenó al general Aguilera, quien llegó rápidamente al zoco...

Los notables escataron la decisión de nuestro general...

El general Marina recibió en rehenes varios notables...

Se cree que en plazo brevísimo quedará dominada toda la región...

Impresiones de última hora dan por seguro que muy pronto se pondrán en contacto las columnas...

Más lanchas a Mar Chica El crucero acorazado «Carlos V»...

La columna Larrea llegó a Ulab-Daud sin novedad.

Los moros sacrificaron corderos en señal de amistad...

La operación siguió hasta 40 kilómetros de Cabo de Agua...

Se vivaqueó en las inmediaciones de Bua-Bedid...

Enterados los cabecillas de la llegada de la columna...

La columna Larrea llegó a Ulab-Daud sin novedad.

Los moros sacrificaron corderos en señal de amistad...

La operación siguió hasta 40 kilómetros de Cabo de Agua...

Se vivaqueó en las inmediaciones de Bua-Bedid...

Enterados los cabecillas de la llegada de la columna...

La columna Larrea llegó a Ulab-Daud sin novedad.

Los moros sacrificaron corderos en señal de amistad...

La operación siguió hasta 40 kilómetros de Cabo de Agua...

Se vivaqueó en las inmediaciones de Bua-Bedid...

Enterados los cabecillas de la llegada de la columna...

La columna Larrea llegó a Ulab-Daud sin novedad.

Los moros sacrificaron corderos en señal de amistad...

El último balance, á 241.224 pesetas.

La junta de damas continúa activamente los trabajos...

Banquete a los expedicionarios Al llegar á Madrid la oficialidad...

Presidió la mesa el general Huertas, jefe de la división...

El acto fué una manifestación brillante del espíritu militar...

A la hora de los brindis, el general Huertas ofreció el banquete...

Mañana es esperado en Melilla el trasatlántico «Alfonso XII»...

Se cree que mañana serán relevadas las fuerzas de las posiciones...

Propósitos de la harka Se asegura en Melilla, que un hebreo...

El comandante del cañonero «Marqués de la Victoria»...

Después de á instancias del general Marina fundeó en las inmediaciones...

Después de á instancias del general Marina fundeó en las inmediaciones...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

En el hospital de Cartagena, hay en la actualidad un oficial...

En Alhucemas hicieron anoche los moros algunos disparos...

al jefe de Estado Mayor y fuerza del ejército.

Dicho barco empezó á desembarcar material de guerra...

Desde el Hipódromo y Sidi Mna, se han cañoneado los barrancos...

En Sidi Hamed hemos tenido un herido.

En la escuela pública de Melilla, se han instalado todos los aparatos...

Se han enviado palomas mensajeras á Restinga y El Arbaa.

La flota de Mar Chica, se ha dedicado á trar sportar carros...

Mañana es esperado en Melilla el trasatlántico «Alfonso XII»...

Se cree que mañana serán relevadas las fuerzas de las posiciones...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

En el Peñón El día de ayer fué tranquilo en el Peñón.

Anoche, los moros rompieron el fuego, pero nuestra artillería...

Esta mañana reanudaron el tiro desde la Pantilla.

Las baterías y los tiradores les contestaron, castigándoles fuertemente.

Reina un temporal fortísimo de Noroeste.

Las olas, que son enormes, se estrellan contra la costa...

Del fondeadero han desaparecido dos botes.

Se han observado nuevas trincheras en el campo moro.

Tropas en Málaga Hoy han llegado á Málaga, tres trenes militares...

A la estación acudieron todas las autoridades, una comisión del Ayuntamiento...

El general Villalón revisó el regimiento, el cual atravesó la población...

Al paso de los soldados por las calles, se dieron vivas.

Seguidamente, embarcaron estas fuerzas en el «Alfonso XII»...

En las estaciones del tránsito, ha sido objeto el regimiento...

También ha llegado el décimo montado de artillería...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

El periódico «L'Echo de Paris» asegura, que el sultán...

Los cirujanos indígenas aumentan mucho la mortalidad...

Aplican á los heridos hierros candentes y los medicamentos...

El movimiento envolvente de nuestras columnas...

Las columnas, aunque alejadas, veían el éxito mutuo...

Entre los reheres de las tribus que se conducían á Restinga...

Se dice, que la multa que pagarán consistirá en 2.500 cabezas...

Ha fondeado en Melilla, un buque procedente de Orán.

En la travesía encontró un barco sospechoso...

Grata sorpresa Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

Se anuncia en Melilla que muy pronto habrá una grata sorpresa...

RECAUDACION POR ALCOHOL El ministro de Hacienda ha declarado...

El ministro de Hacienda ha declarado, que la recaudación hecha por la ley...

Creo, que hasta el mes de Enero se recaudarán otros cinco.

Aunque la ley le autoriza para elevar la tributación...

La nueva ley ha servido para conocer la verdadera capacidad tributaria...

Noticias de Barcelona. Madrid 9

Ha sido detenido un sujeto que hirió, durante los sucesos...

La Guardia civil de Masquefa ha detenido al concejal José Fratt...

En libertad Han sido puestos en libertad seis de los detenidos en Badalona.

Consejo de guerra Se ha celebrado Consejo de guerra contra cinco paisanos...

El fiscal ha pedido para uno la pena de muerte por rebelión...

Reunión de ex-ministros Se dice que en la segunda quincena de Septiembre...

Horrorosa tormenta Dicen de Valencia que una formidable tormenta...

Durante media hora se desencadenó un huracán...

Los moros en el mar Comunican de Tenerife, que el patrón de un pailebot...

Desde Almería El vapor «Velarde», que salió ayer de Almería...

Prisión confirmada En el ministerio de la Guerra han confirmado...

En el ministerio de la Guerra han confirmado, el prisón del s moro...

Creo, que hasta el mes de Enero se recaudarán otros cinco.

Aunque la ley le autoriza para elevar la tributación...

La nueva ley ha servido para conocer la verdadera capacidad tributaria...

Noticias de Barcelona. Madrid 9

Ha sido detenido un sujeto que hirió, durante los sucesos...

La Guardia civil de Masquefa ha detenido al concejal José Fratt...

En libertad Han sido puestos en libertad seis de los detenidos en Badalona.

Consejo de guerra Se ha celebrado Consejo de guerra contra cinco paisanos...

El fiscal ha pedido para uno la pena de muerte por rebelión...

Reunión de ex-ministros Se dice que en la segunda quincena de Septiembre...

Horrorosa tormenta Dicen de Valencia que una formidable tormenta...

Durante media hora se desencadenó un huracán...

Los moros en el mar Comunican de Tenerife, que el patrón de un pailebot...

Desde Almería El vapor «Velarde», que salió ayer de Almería...

Table with financial data: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, etc.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Salva de Vacaciones.— Juzgado de Mar-
tos.— Juana Cortés García con Francisco
García García, por reclamación de alimen-
tos provisionales.— Abogados, señores
Sánchez Reus y Fernández Mir; pro-
curadores, señores Montilla y Herrera;
secretario, señor Lecozano.

Juicio
Ha sido nombrado juez de primera
instancia de Baza, D. Rafael Luque Ay-
llón, que servía igual cargo en O. vera.

Por haberlo así solicitado, D. Ramón
Morales Pareja, ha sido trasladado al
juzgado de primera instancia de Marbe-
lla, desde Bonabarre, donde venía pre-
stando sus servicios.

El juez de Marbella, D. Antonio Núñez
de Castro y Salcedo ha sido trasladado al
de Olvera.

En el turno tercero ha sido promovido
el juzgado de Albuñol D. Juan Hidalgo
Vignette que servía en Alherique.

Don Mariano González Andía, juez de
primera instancia de Montilla del Pisan-
to, ha sido trasladado con igual cargo
a Martos.

Por fallecimiento de D. Antonio García,
jefe de instrucción de Baza, se ha
designado para ocupar dicha vacante don
Félix Carrasco y López, abogado fiscal
de la Audiencia provincial de Almería.

Abogados fiscales
Han sido designados para las plazas de
abogados fiscales de las Audiencias pro-
vinciales de Málaga, D. Luis Suárez y

Alonso y de la de Almería D. José Sa-
guinos Matos.

Pleitos
Se han recibido en esta Audiencia los
pleitos siguientes:
Juzgado de Málaga.— Juicio verbal so-
bre jurisdicción, sostenido por D. Ma-
nuel Noguera Jiménez con D. Manuel de
la Torre, sobre reclamación de pesetas.

Juzgado de Jaén.— Demanda incidental
de pobreza promovida por D. José
Soto Corbella para litigar con el Ayun-
tamiento de Guadix.

Juzgado de La Carolina.— José Torres
Martínez con D. Antonio Otto Witterler-
bas, como director de la mina «El Guin-
do» por reclamación de cantidad.

Médico forense
Ha fallecido el médico forense del parti-
do judicial del Comenar, D. Esteban
Molina Alcántara.

Crónica de la Región

Un hombre muerto
Almería 9.—En el pueblo de Adra, la
Guardia civil, encontró en el sitio «Fuen-
te Santillo», el cadáver de un hombre
llamado Manuel Vizo Turque, que de las
diligencias practicadas, resultó haber
muerto repentinamente víctima de una
congestión cerebral.

El «Volarde»
Almería 9.—Anoche zarpó de Almería
para Melilla el vapor «Volarde», con-
duciendo una saca de correspondencia,
carga general y algunos pasajeros.

El Vicario de Orán
Almería 9.—Ha llegado a Almería el
Vicario y rector de la parroquia de Santi-

Spiritu, de Orán (Argelia), nuestro com-
patriota D. R. Huertas.

Remesa de ropas a Melilla
Cádiz 9.—En el trasatlántico «Ciudad
de Cádiz», se ha enviado a Melilla la se-
gunda remesa de ropas para los soldados,
donativo de bellas y aristocráticas seño-
ritas y otras personas de Cádiz. Las dos
cajas van consignadas a la señora del
general Marina, presidenta de la Junta
de damas.

Anarquista expulsado
Cádiz 9.—En el vapor «P. de Sotris-
tegui», ha marchado a Buenos Aires Jo-
sé Torralba, vecino de Jerez, conocido
por sus ideas anarquistas. Va expulsado
y acompañado hasta el vapor un agente
de vigilancia.

La marquesa de Comillas
Cádiz 9.—La marquesa de Comillas se
ha ofrecido a pagar todos los gastos que
en aguas medicinales se hagan para los
soldados enfermos.

El general Polavieja
Cádiz 9.—Comunican de Sanlúcar de
Barرامeda que para los primeros días de
la segunda quincena del mes actual, es
esperado en aquella población el marqués
de Polavieja, delegado de la Cruz Roja,
que se propaga visitar el hospital que en
la casa Aduna de Bonanza, está destina-
do para los soldados heridos y enfer-
mos de la campaña de Melilla.

Nuevas oficinas de Correos
Málaga 9.—Muy en breve se instalará
en la Administración de Correos de Má-
laga, una nueva oficina, destinada sola
y exclusivamente a la correspondencia
que vaya y venga de Melilla.

Así mismo se han dado órdenes para
que a la mayor urgencia se instale otra
en Melilla.

Dos suicidios
Málaga 9.—En Cueva Baja se ha
suicidado en su domicilio, la vecina de
aquel pueblo Angeles Martínez, de 80
años de edad. Para conseguir su propó-
sito se puso al cuello una cuerda de cá-
namo con nudo corredizo, atándola a una
viga. Padecía enagenación mental.

En «La Quinta», término de Ronda,
se ha encontrado colgado de una encina,
el joven de 18 años, Francisco Orellana
Sánchez, que padecía frecuentes ataques
al cerebro.

Buques a Melilla
Málaga 9.—Ha salido de este puerto
con rumbo a Melilla, los vapores «Ba-
tato» y «Puerto Rico», conduciendo fuer-
zas de Sanidad Militar. El último lleva
a su bordo tres baterías Schneider.

Otro suicidio
Málaga 9.—Anoche puso fin a su vida,
arrojándose al pozo de su domicilio, si-
tuado en el número 23 de la calle Zúñi-
ga, de esta capital, Manuel Moreno Gon-
zález, de 64 años, y de estado casado,
ignorándose los motivos que le impulsar-
an a suicidarse.

El «Ciudad de Mahón»
Málaga 9.—También zarpó ayer de Má-
laga, con rumbo a Melilla, el vapor «Ci-
udad de Mahón», conduciendo soldado-
s dados de alta en el hospital de Córdoba,
algunos pasajeros y la siguiente carga:
2.000 sacos de harina; 36 bultos con
botijos de la Rambla que han sido rega-
lados al Ejército que está en operaciones;
5 cajas con prendas militares; 635 bultos
con material de guerra; 4 carros cubos y
1.500 estacas.

Una guerrilla
Málaga 9.—Tráese de organizar una
guerrilla con destino a Melilla, compo-

ta toda de individuos nacidos en la pro-
vincia de Málaga, y que habrá de con-
star de 60 plazas.

A Granada
Sevilla 9.—Se ha dispuesto que el pre-
sidente de la cárcel de Dos Hermanas, Juan
Antonio Martín Ortega, sea conducido a
Granada a disposición del gobernador ci-
vil.

Niño muerto
Sevilla 9.—Comunican de Montellano
que en la calle Cánovas del Castillo fue
atropado por un carruaje, el niño de
siete años Manuel Macías Rodríguez, que
quedó muerto en el acto.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Nicolás de Tolento-
no.
La Misa y Oficio divino son de San Fran-
cisco de Morales, con rito doble mayor y
color encarnado.—Nació San Nicolás de To-
lentino en la provincia de la Marca de An-
tonia, de padres honrados y muy buenos
cristianos. Desde niño fue muy inclinado al
servicio de Dios; frecuentaba las iglesias,
hacía limosnas, ayunaba y ocupábase en el
estudio y la oración. Fue ordenado sacerdo-
te, pero alcanzando mayor perfección, fundó
el hábita de San Agustín en el convento de
la ciudad de Tolentino, siendo admirado de
todos los religiosos por su obediencia, humi-
lidad y mortificación. A la hora de su muer-
te tuvo el consuelo de ver a Jesucristo acom-
pañado de su santísima Madre y de San
Agustín. Ocurrió su glorioso tránsito el día
16 de Septiembre de 306.

Trábase de las 40 horas.—En la igle-
sia del batario de Santo Domingo.
Se manifiesta a las seis y media de la ma-
ñana y se oculta a las seis y media de la
tarde.

SECCION DE MERCADOS

Abundancia de granos.
Granada 8 de Septiembre de 1909.
Trigo.—Sobrante anterior, 2187 quintales
metricos, 5461 fanegas. Entrada 47 quin-

(Mañana en el Batario de Santo Domi-
ngo.)
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real
y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias
de las Reales de la Sagrada Corazón de Je-
sus.

En la Catedral, San Matías,
San José y San Andrés, por la mañana; en
la capilla de la plaza de los Lobos y de
demás iglesias a la oración.

En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Ca-
pilla Real, San Andrés, San Idelfonso y San
José, a las ocho y media.—En San Antón,
Hospitalicio, Sagrado Corazón de Jesús y en
San Juan de Dios de seis a once.—En las
Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las
Angustias, San Justo, la Magdalena y en
el batario de Santo Domingo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora de la Antigua, en la Catedral.

En San Pedro
A las diez de la mañana se dirá una misa
rezada en el altar de San Francisco de Pa-
arra, haciéndose el doxionario en honor de
dicho Santo.

Obras en la Magdalena
En la semana próxima se emprenderán
obras de reparación en la iglesia de la Ma-
gdalena, y cuando se dé principio al decora-
do será clausurado el templo, siendo trasla-
dado y repartido el culto entre San Antón,
Gracia, Reogrida y demás iglesias que com-
prende esta feligresía.

SECCION DE ESPECTACULOS

CINEMATOGRAFO LUZ EDEN (Gran Via)
Hoy, viernes 10 de Septiembre la gran
película de actualidad Los sucesos de Bar-
celona. Referencia, 40 céntimos. Entrada
general, 50.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la Plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. En-
rique Ambel y Córdames, coronel de Córdoba.
—Imaginería, D. Jesús de Eguña y Ome-
do, coronel de Artillería.—Hospital y pro-
visiones, D. Enrique Vázquez, segundo capitan
de Victoria.—Plantón en el Gobierno mili-
tar, sus ordenanzas.—Plantón en Torre
Bermúdez, Artillería.—Paseo enfermos, Cor-
doba.—De orden de S. E. el cargo mayor
de plaza, Manuel Gil.

El tiempo de ayer.
Temperatura máxima, al sol, 32°8 grad-
os idem id., a la sombra, 18°6.
Ídem mínima cubierta, 11°2.
Ídem ídem descubierta, 3°2.
Dirección del viento, S. O.
Estado del cielo, nuboso.

Beneficencia y Sanidad
Ayer por la Asociación de Caridad se re-
partieron 609 raciones.

Movimiento de población
Ayer se registraron en esta capital: nacimien-
tos, 8; defunciones, 6.

Depilatorio Maria Stuard
Usando este Depilatorio nunca tendréis vello
LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES,
DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA
El Depilatorio Maria Stuard

SOLUCION PAUTAUBERGE
El remedio
más eficaz
para curar
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA
Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis,
catarras de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio
de los arsenales, únicos y legítimos
medicamentos
CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR
Costanzi
Busto y Nombre
Registrados
Curación pronta, segura y garantida sin producir
dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio
de los Confites Costanzi, que son los únicos que actúan instantáneamente al
escorzar y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias a su
estado normal.—Una caja de confites, 5 pesetas.
Males venéreos, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho o diez días
con los renombrados Confites o Inyección Costanzi. Un frasco de inyección,
4 pesetas.
Sífilis
Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi,
sífilis depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandula-
res de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales,
impotencia y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria.—Frasco de Roob,
4 pesetas.
Anemia
Clorosis, Neurastenia, Inspeptencia, Tisis, Impotencia, Debilidad gene-
ral, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina
Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.
Punto de venta: En las principales farmacias.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio
GRAU Y NGLADA
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por es-
crito, debiendo dirigirlas las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico:
Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona

SANTAL MIDY
Insensitivo y de una Pureza absoluta
CURACION
RADICAL
Y RÁPIDA
(Sin Copalba — ni Inyecciones)
de los Flujos Reocultos o Persecutivos
Cada
cápsula de este Modelo
En todas las Farmacias

VICTIMAS DE LA DESGRACIA
El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje
ganar en juego y loterías, destruir o echar un hado, aplastar a sus enemi-
gos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago, MOORY'S
16, rue de l'Echiquet, PARIS, que envía gratis su curioso librito.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS GENITALES
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA — CONSTIPACIONES
Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
S'VINCENT PAUL
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Sociedad Española de Construcciones metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basaín (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Za-
ragoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar
de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye
toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas
hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y
toda clase de construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros,
aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Dirigirse, a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arroyanos
y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara
y San Vía, 16, 2.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO, CURA EN UN SOLO DIA
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS o VENEREO o ANEMIA
EN EL PRIMER DIA
Los Confites Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado nor-
mal evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman in-
stantáneamente el escorzar y la frecuencia en orinar, los únicos que curan
radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catar-
ros de la vejiga, Cistitis, Inyección de orina, Flujo blanco de los mu-
chos, Neurastenia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con
la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente anti-
sifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la
sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis
glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones,
espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob
depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin, es el único descubrimiento de
la Terapéutica moderna para curar radicalmente la anemia, debilidad ge-
neral, clorosis, neurastenia, escorbuto, dispepsia, catarro, debilidad de la
vista, palidez de los tejidos, coloración de las uñas, dolores de cabeza,
neurralgia faciales, palpitaciones del corazón, refocación, algiestosis, digesti-
bilidad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio,
alucinación, inebriación, etc. R. Gleiciriza 4, Smilax 4, Rheum 2,
Cinchona 2, Solaunum 2, Iod. Pota. 0'10.—C. Apollina 0'05, Tere-
bintina 0'10, Trichium S. C., Acid. Benzoico. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal
de Pelegrin 0'50, Mangano 0'20, Ferrosa 0'10, Nux. vomica 0'01. Un
frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor He-
dionisio Emerin, Rambla de las Flores, núm. 28, 1.º, Barcelona,
y se obtendrá constatación gratis y con reserva.
De venta en Granada: Dr. Ploazo, Farmacia, Reyes Católicos, 20,
y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

CAFE NERVINO MEDICINAL
DEL DOCTOR MORALE
Nada más insensitivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaquecas,
válidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado
y de los de la infancia en general, se
curan infaliblemente. Buenas boti-
cas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remi-
ta por correo a todas partes:
La correspondencia, Carretas, 39,
Madrid.
En Granada, farmacia de A. Co-
valada, San Jerónimo, 13.

Para las Hernias
el Vendaje Barrere
de universal y reconocido
éxito, es el mejor que puede
emplearse. Único y exclusivo
depositario para Granada y su
provincia, D. Miguel Gon-
zález Perales.
FARMACIA Y DROGUERIA
DE SAN GIL

Almacén de Joyería y Relojería
SUOESOR DE GHIARA.—GRANADA, 9 AL 15.—MALAGA
Competencia a los de Madrid y Barcelona
Grandes existencias en alta Joyería con brillantes, perlas y piedras de color.
Podría fina en cartera para vender al quilate a plateros y particulares.
Joyería oro-18 quilates marcada al peso sin hechura.
Gran colección en brazaletes, cadenas, sujetadores y medallas modelos nuevos, a 3'75, 4'25 y
4'50 pesetas el gramo de oro.
Bandejas, joyas de café, de lavabo y otros objetos de plata de ley, a 5 y 6 pesetas los 28'75
gramos ó sea la onza.
Cubiertos plata de ley hechos a martillo, con peso de 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas, a
pesetas 15 y 19 el cubierto sin cobrar hechura.
NOTA.—Descuentos especiales para los plateros y vendedores, sirviendo los pedidos a provin-
cias si vienen acompañados de su importe, a D. A. Federico Sierra.
En relojes de oro, es el Almacén mejor surtido de España y a precios desconocidos por los
relojeros.

A TODO EL MUNDO CONVIENE
HACER SUS COMPRAS EN
EL LEON
Calle de Mesones, núm. 98.
Por ser la casa que presenta más surtidos en todos los artículos
y venden en muy ventajosas condiciones.
Los géneros para la presente estación ya se han recibido, vieni-
do entre lo muy selecto del surtido, verdaderas gangas.
PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Vapores Correos Españoles de Pímulos, Izquierdo y Compañía
SERVICIO OADA 20 DIAS FIJO Y RÁPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aire
CON ESCALAS EN SANTOS
El naves y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de
10.000 toneladas
VALBANERA
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 15 de Septiembre de 1909. Admito
pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º preferente y 3.º ordinaria y carga sin
trasbordo para los referidos puertos. La carga debe estar al costado
del vapor el día 14.
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ
Para más informes diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14,
izquierda, en Granada.

DEHAUT
al comer
El mejor
de todos
los que existen
en el mundo
para hacer
los platos
más selectos
y apetitosos

BIERRO
QUEVENNE
CASA
DE
FARMACIA, DEBILIDAD
Y ANEMIA
27 años de existencia
en el mundo
en 14, Rue des Saussa-Art. PARIS

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA a prima fija.
Capital social 15.000.000'00
Reservas generales 20.554.750'68
Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cin-
cuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y ochenta cénti-
mos. Pagado a los asegurados hasta 31 de Septiembre de 1907: 39.017.624'96
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte
del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotas, re-
dención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias,
inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA
Delegado en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Histógeno
LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermeda-
des constitutivas en
general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Portugal y América.
Recomendado por
todos los médicos

Pan de Viena
El sabroso y esponjoso y diges-
tivo Pan de Viena, se vende por
piezas de cinco céntimos hasta
veinte y cinco a gusto del consu-
midor; se re arte dicho pan en
tiendas y se lleva a domicilio. Es-
ta casa es la primera que empezó
a elaborar dicho pan en Granada y
es el mejor que se elabora hasta
el día. Para encargos, calle de Mo-
lino, núm. 40.

Bodega de la Alameda de Cervara
(CALZADA DE SAN JUAN)
LA MANCHA OCULTA
Vinos finos de mesa, tinto y blan-
co, tipo Rioja. Estos vinos están
analizados en el Laboratorio de
este Ayuntamiento.—Legítimo de
la Costa ha vino y vinagre. Tene-
mos aguardientes sumamente ali-
mentados.—Se sirve a domicilio.
La Mancha Oculta
Carrera de Genil (Rast.) 20.
Salón de barbería
DE JUAN ANGUITA
servicio esmeradísimo.
Alhóndiga, 78.—GRANADA

Lámpara PHILIS
de filamento metálico
UNICA LAMPARA DEL PORVENIR
75 % de economía en el fuido
O 4 VECES MAS LUZ AL MISMO PRECIO
LUZ BLANCA Y CONSTANTE
1.000 HORAS DE DURACION
Béjase marca legítima PHILIS grabado
en el cristal de la lámpara
De venta en todas las centrales
y establecimientos de electricidad
Representantes generales con grandes depósitos
JUAN WENZEL Y C.ª
MADRID — Carrera de San Jerónimo, 28.
V. veres Correos Españoles de Pímulos, Izquierdo y Compañía
Para ISLAS CANARIAS, S. JUAN DE PORTO RICO, PONCE SAN-
TO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS Y NEW-ORLEANS.
Saldrá de Cádiz el día 21 de Septiembre el vapor
MARTIN SAENZ
Capitán: D. J. ZUBIÑO.
Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos
el trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COM-
PAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes diríjanse a don
Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.